

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1003 - 2017 - MDLV

La Victoria, octubre 26 de 2017
Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Informe N° 497-2017-MDLV/UL y el Informe N° 233-2017-MDLV/GPPyCTI; y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los artículos 6° y 20° inciso 6 de la ley N° 27972, las funciones ejecutivas del gobierno municipal corresponden al Alcalde, a quien compete dictar resoluciones;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 034-2017-MDLV del 19 de enero de 2017 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria, provincia de Chiclayo, correspondiente al ejercicio presupuestal 2017;

Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° 996-2017-MDLV del 20 de octubre de 2017, se modificó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria para el ejercicio presupuestal 2017, a fin de incluir el procedimiento de Adjudicación Simplificada para la Elaboración del Perfil y Expediente Técnico del proyecto "CREACION Y ACONDICIONAMIENTO TURISTICO, RECREATIVO Y DEPORTIVO DEL PARQUE ZONAL DE LA VICTORIA-DISTRITO DE LA VICTORIA-CHICLAYO-LAMBAYEQUE. Valor estimado de la contratación S/ 188,500.00;

Que, el Jefe de la Unidad de Logística mediante Informe N° 497-2017-MDLV/UL del 23 de octubre de 2017, precisa que para la Elaboración del Perfil y Expediente Técnico del proyecto "CREACION Y ACONDICIONAMIENTO TURISTICO, RECREATIVO Y DEPORTIVO DEL PARQUE ZONAL DE LA VICTORIA-DISTRITO DE LA VICTORIA-CHICLAYO-LAMBAYEQUE, corresponde a la elaboración del perfil la suma de S/ 11,500.00 y para la elaboración del expediente técnico la suma de S/ 188,500.00, habiéndose otorgado la Certificación Presupuestal por el importe de S/ 200,000.00, conforme es de verse del Informe N° 233-2017-MDLV/GPPyCTI de la Gerencia de Planificación y Cooperación Técnica Internacional, solicitando se modifique la Resolución de Alcaldía N° 996-2017-MDLV, respecto al valor estimado de contratación, debiendo decir "MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria para el ejercicio presupuestal 2017, a fin de incluir el procedimiento de Adjudicación Simplificada para la Elaboración del Perfil y Expediente Técnico del proyecto "CREACION Y ACONDICIONAMIENTO TURISTICO, RECREATIVO Y DEPORTIVO DEL PARQUE ZONAL DE LA VICTORIA-DISTRITO DE LA VICTORIA-CHICLAYO-LAMBAYEQUE. Valor estimado de la contratación es de S/ 200,000.00";

Estando a lo solicitado por la Unidad de Logística a través del Informe N° 497-2017-MDLV/UL para modificar la Resolución de Alcaldía N° 996-2017-MDLV, que modifica el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria - 2017, y el Informe N° 233-2017-MDLV/GPPyCTI emitido por la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica Internacional que otorga certificación de crédito presupuestario para la ejecución de la obra en mención; es necesario emitir acto resolutivo modificando la Resolución de Alcaldía N° 996-2017-MDLV;

En ejercicio de sus atribuciones de ley;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Modificar la Resolución de Alcaldía N° 996-2017-MDLV de fecha 20 de octubre de 2017, en los términos siguientes:

"ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria, correspondiente al ejercicio presupuestal 2017, a fin de incluir el procedimiento de Adjudicación Simplificada para la Elaboración del Perfil y Expediente Técnico del Proyecto "CREACION Y ACONDICIONAMIENTO TURISTICO, RECREATIVO Y DEPORTIVO DEL PARQUE ZONAL DE LA VICTORIA - DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE. Valor estimado de la contratación es de S/ 200,000.00".

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia de Administración se encargará de publicar la modificación del nuevo Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de La Victoria en el SEACE, en la forma prevista por el artículo 6°, inciso 6.3 del Decreto Supremo N° 056-2017-EF.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE